



Dependencia: **Sindicatura Municipal**
Oficio No. **583/2017**
Asunto: **Se convoca a Reunión.**

C. ERNESTO DOMÍNGUEZ LÓPEZ
REGIDOR INTEGRANTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE REGLAMENTOS Y GOBERNACIÓN
LIC. ALBERTO ESQUER GUTIÉRREZ
REGIDOR INTEGRANTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE REGLAMENTOS Y GOBERNACIÓN
PROF. JOSÉ LUIS VILLALVAZO DE LA CRUZ
REGIDOR INTEGRANTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE REGLAMENTOS Y GOBERNACIÓN
P R E S E N T E

Por medio del presente me permito enviarle un cordial saludo y aprovecho la ocasión para convocarlo a una Reunión de trabajo de las **Comisiones Edilicias de Reglamentos y Gobernación y la Comisión de Deportes, Recreación y Atención a la Juventud**, para tratar el asunto turnado en la Sesión de Ayuntamiento; Ordinaria número 18 de fecha 07 de agosto del 2017, punto número 05 cinco, referente a la Iniciativa de Ordenamiento Municipal que se turna a Comisiones por medio del cual se modifica y reforma el "Reglamento del Deporte y Cultura Física del Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco".

Dicha reunión tendrá verificativo el día JUEVES 14 de diciembre del año en curso, en el horario de 10:00 horas a 12:00 horas en la Sala María Elena Larrios. Lo anterior, en base a lo establecido en los numerales 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, 37, 38, 40, 41, 44, 45, 46, 47, 48, 53, 69 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, dicha reunión se desarrollará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal
2. Revisión de tabla comparativa de las Reformas y Adiciones al "**Reglamento del Deporte y Cultura Física del Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco**", (Se anexa la tabla al presente, y el reglamento actualizado y se solicita llevarlos para consulta el día de la reunión).
3. Análisis y en su caso aprobación de la firma del Dictamen que aprueba las reformas y adiciones al citado ordenamiento municipal. (Se anexa borrador del dictamen)
4. Asuntos varios
5. Clausura.

Sin más por el momento, agradezco las finas atenciones que brinde al presente, esperando una respuesta positiva a la anterior convocatoria, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

A T E N T A M E N T E

"2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS DE 1917 DONDE INTERVINO EL ZAPOTLENSE JOSÉ MANZANO BRISEÑO"

Cd. Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco; a 12 de diciembre del año 2017

LIC. MATILDE ZEPEDA BAUTISTA
REGIDORA MUNICIPAL y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN CONVOCANTE



MZB/jdbt

1 copia simple

*Se aprobó en Sesión Ordinaria 21
18 Dic 2018 punto 14*

Dependencia: **Sindicatura Municipal**
Oficio No. **583/2017**
Asunto: **Se convoca a Reunión.**

C. GENARO SOLANO VILLALVAZO.
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE REGLAMENTOS Y GOBERNACIÓN.
C. MARIA LUIS JUAN MORALES.
REGIDORA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE REGLAMENTOS Y GOBERNACIÓN.
MARTHA CECILIA COVARRUBIAS.
REGIDORA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE REGLAMENTOS Y GOBERNACIÓN
CLAUDIA MURGUIA TORRES
REGIDORA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE REGLAMENTOS Y GOBERNACIÓN.
P R E S E N T E

Por medio del presente me permito enviarle un cordial saludo y aprovecho la ocasión para convocarlo a una Reunión de trabajo de las **Comisiones Edilicias de Reglamentos y Gobernación y la Comisión de Deportes, Recreación y Atención a la Juventud**, para tratar el asunto turnado en la Sesión de Ayuntamiento; Ordinaria número 18 de fecha 07 de agosto del 2017, punto número 05 cinco, referente a la Iniciativa de Ordenamiento Municipal que se turna a Comisiones por medio del cual se **modifica y reforma** el **“Reglamento del Deporte y Cultura Física del Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco”**.

Dicha reunión tendrá verificativo el día JUEVES 14 de diciembre del año en curso, en el horario de 10:00 horas a 12:00 horas en la Sala María Elena Larios ubicada dentro del Palacio Municipal. Lo anterior, en base a lo establecido en los numerales 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, 37, 38, 40, 41, 44, 45, 46, 47, 48, 53, 69 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, dicha reunión se desarrollará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal
2. Revisión de tabla comparativa de las Reformas y Adiciones al **“Reglamento del Deporte y Cultura Física del Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco”**, (Se anexa la tabla al presente, y el reglamento actualizado y se solicita llevarlos para consulta el día de la reunión).
3. Análisis y en su caso aprobación de la firma del Dictamen que aprueba las reformas y adiciones al citado ordenamiento municipal. (Se anexa borrador del dictamen)
4. Asuntos varios
5. Clausura.

Sin más por el momento, agradezco las finas atenciones que brinde al presente, esperando una respuesta positiva a la anterior convocatoria, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

“2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS DE 1917 DONDE INTERVINO EL ZAPOTLENSE JOSÉ MANZANO BRISEÑO”

Cd. Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco; a 12 de diciembre del año 2017



LIC. MATILDE ZEPEDA BAUTISTA

REGIDORA MUNICIPAL y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN CONVOCANTE

MZB/jdbt





Sindicatura
Zapotlán el Grande



Dependencia: **Sindicatura Municipal**
Oficio No. **584/2017**
Asunto: **Se agenda reunión de Comisión.**

C. OSCAR VELASCO ROMERO
JEFE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN
MUNICIPAL (UTIM)
PRESENTE

Por medio del presente le envío un cordial saludo, a la vez aproveché la ocasión para dar cumplimiento a su oficio UTIM 88/2017, así mismo le notifico para que agende reunión de trabajo de la Comisión Edilicia Permanente de Reglamentos y Gobernación en conjunto con la Comisión de Deportes, Recreación y Atención a la Juventud, para su transmisión en vivo. **Dicha reunión tendrá verificativo el día jueves 14 de diciembre del año en curso, en el horario de 10:00 hrs a 12:00 horas en la Sala de María Elena Larios.** Lo anterior, en base a lo establecido en los numerales 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, 37, 38, 40, 41, 44, 45, 46, 47, 48, 54, 63, 69 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, dicha reunión se desarrollará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal
2. Revisión de tabla comparativa de las Reformas y Adiciones al **“Reglamento del Deporte y Cultura Física del Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco”**.
3. Análisis y en su caso aprobación de la firma del Dictamen que aprueba las reformas y adiciones al citado ordenamiento municipal.
4. Asuntos varios
5. Clausura.

Sin más por el momento y en espera de su atención al presente, me despido quedando a sus apreciables órdenes para cualquier aclaración al respecto.

ATENTAMENTE
“2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS DE 1917 DONDE INTERVINO EL ZAPOTLENSE JOSÉ MANZANO BRISEÑO”

Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco; a 12 de diciembre del año 2017

LIC. MATILDE ZEPEDA BAUTISTA

Jefe de la Unidad de Transparencia e Información Municipal y Presidenta de la Comisión de Reglamentos y Gobernación



C. C. P. Archivo



Av. Cristóbal Colón No. 62, Centro Histórico, C.P. 49000
Cid. Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jal. Tel: (341) 575 2500
www.ciudadguzman.gob.mx

